



ATEIA-OLTRA

Associació de Transitaris Internacionals de Barcelona
Organització per a la Logística, el Transport i la Representació Duana

Via Laietana, 32-34, 2ª - 08003 BARCELONA

Tel.(93)315 09 03

Web: www.bcn.ateia.com, E-Mail: ateia@bcn.ateia.com

COMUNICADO-PRENSA

Escrito Presidente

CONGESTION TRANSPORTE MARITIMO

Permítanme robarles unos minutos de su tiempo para hacerles llegar algunas de las inquietudes de nuestro colectivo: el de los Transitarios.

Es por todos conocida la disputa entre navieras y transitarios por reclamar el **derecho a realizar el transporte por carretera de los contenedores**, ya sea desde las terminales al almacén del importador o viceversa, es decir, desde el almacén del exportador hasta las terminales; sin embargo, no voy a extenderme en esta cuestión en el presente artículo ya que estamos viviendo en la actualidad otra situación que si bien podría ser considerada de éxito por algunos (pocos) sectores, para otros está siendo un verdadero quebradero de cabeza y me explico.

La **situación actual en el Mar Rojo**, generada básicamente por los ataques indiscriminados a buques cargueros por parte del grupo rebelde de los hutíes del Yemen (ej. carguero griego "Tutor" atacado y hundido hace escasos días), obliga a la mayoría de las navieras a rodear África y descargar los contenedores destinados a países del Mediterráneo central y oriental en puertos de la costa oriental de España.

La **cantidad de contenedores en tránsito** descargada en dichos puertos (Barcelona, Valencia, Algeciras, Tánger, etc.) es ingente, creando con ello una **situación de congestión** que acaba afectando gravemente a la operatividad de las terminales, especialmente en los servicios de entrega y recepción de contenedores cuyos tiempos de espera pueden fácilmente superar las 5 horas.

¿A quién beneficia pues esta situación? Imagino que a nadie aparte de a las propias terminales y a los puertos receptores, ya que esta carga adicional puede ayudar a mejorar sus cifras de negocio, si se las compara con las obtenidas en ejercicios anteriores.

Como ya viene siendo costumbre, algunas navieras (la mayoría de ellas) exigen realizar el transporte de los contenedores en el lado tierra lo que, unido a la situación de congestión que estamos viviendo actualmente -y muy cercana al *block out* en algunos puertos-, provoca que el servicio prestado por ellas deje mucho que desear. Incumplimientos de fecha y hora, carencia casi total de información para permitirnos mantener a nuestro cliente al tanto del retraso y otros inconvenientes. Piensen que, en la mayoría de los casos, el exportador o importador tiene personal contratado para el llenado o vaciado del contenedor.

Miembro de:



FETEIA-OLTRA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSITARIOS
ORGANIZACIÓN PARA LA LOGÍSTICA, EL TRANSPORT I LA REPRESENTACIÓ DUANERA

Foment
del Treball Nacional



ATEIA-OLTRA

Associació de Transitaris Internacionals de Barcelona
Organització per a la Logística, el Transport i la Representació Duana

Via Laietana, 32-34, 2ª - 08003 BARCELONA

Tel.(93)315 09 03

Web: www.bcn.ateia.com, E-Mail: ateia@bcn.ateia.com

COMUNICADO-PRENSA

En una situación como la que estamos viviendo actualmente y sin visos de una solución en un futuro cercano me pregunto si no sería posible que las navieras decidieran permitir ceder durante un determinado tiempo el transporte de los contenedores a los transitarios lo que, no tengo ninguna duda, redundaría en beneficio de todas las partes.

El que los transitarios realizaran el transporte de los contenedores no sería en absoluto garantía de un servicio perfecto y sin demoras, pero sí que con ello podríamos mantener a nuestros clientes puntualmente informados acerca de cualquier incidencia y/o posible demora en la recogida o entrega de su contenedor.

Por una razón totalmente ajena a nuestra voluntad nos encontramos con una inesperada congestión que creo debería hacernos reflexionar a todos y tal vez decidir relajar algunas de esas costumbres que gustan tan poco a nuestro colectivo.

No pretendo generar un *casus belli* con esta reflexión, sino más bien hacer una llamada a la conciencia colectiva para relajar temporalmente algunas costumbres controvertidas, lo cual, estoy seguro redundaría en beneficio de nuestro cliente final, que no es otro más que el exportador o importador.

Acabo ya diciendo que el colectivo de los transitarios es, en su conjunto, el mejor cliente de las navieras lo cual hemos demostrado en el transcurso de las últimas décadas y, en aras a esta afirmación, estoy seguro de que mis reflexiones serán tenidas en cuenta por nuestros colegas y amigos, los navieros y/o consignatarios. ¡Amén!

Emilio Sanz
Presidente

Barcelona, Julio de 2024

Miembro de:

**FETEIA-OLTRA**
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSITARIOS
ORGANIZACIÓN PARA LA LOGÍSTICA, EL TRANSPORT I LA REPRESENTACIÓ DUANERA

Foment
del Treball Nacional